D. Ramón Valls Plana.

- D. Juan Carlos Garcia-Borrón Moral, D. Juan Manuel Navarro Cordón.
- D. José Aleu Benitez. D. Juan Cruz Cruz.

Excluidos

Don Luis Jiménez Moreno (derechos de examen y de forma-

ción de expedientel.

Don Miguel Angel Quintanilla Fisac (informe de la Junta de Facultad).

Don Manuel Albendea Gómez de Aranda (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad).

Don Pedro José Muro Romero (certificado de función decente, de presentación de un Catedrático de Universidad, informe de la Junta de Facultad y póliza de tres pesetasi.

Don Cirlo Flórez Miguel (informe de la Junta de Facultad).

Don Carlos Minguez Pérez (certificado de función docente,

poliza do cinco pesetas).

Don Joaquín Maristany del Rayo (justificar documentalmente si la Facultad de Filosofía y Letras de San Cugat del Vallés dependía en el curso 1966-67 de alguno de los Centros relacionados en la Orden de convocatoria).

Don José Barrios Gutiérrez (hoja de servicios o certificación

del Director del Centro correspondiente).

Don Fernando Cubells Martinez (estar en posesión del título de Doctor o haber abonado los derechos del mismo para su obtención e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Teicro.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Univernesolución de la direction General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Fisica matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de abril de 1971 1-Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisio-nal de admitidos y excluídos al concurso-oposición convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provi-sión de la plaza de Profesor agregado de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, constituída por los siguientes señores:

Admitidos

- D. Facundo José Sancho Rebullida.
- D. José Adolfo de Azcárraga Feliu.
 D. Alberto Bramon Planas.

Excluidos

Don Luis Navarro Veguillas (dereches de examen y de formación de expediente).

Cion de expediente).

Don Andrés Cruz Flor (justificar tres cursos completos de función docente e informe de la Junta de Facultad).

Don Gabriel Lorente Páramo (certificado de función docente, original o fotocopia del mismo debidamente compulsada).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hermidador Tribos. nández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades o Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición a plazas de Profesor agregado de la Facultad de Filosofía y Letras de las Univer-sidades que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 21 de mayo de 1971 (*Boletio Oficial del Estado- de 28 de junio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidas y excludes el les convocados energición convocados.

nal de admitidos y excluídos a los concursos-oposición convocados

en turno libre por Orden ministerial de 21 de mayo de 1971 para la provisión de plazas de Profesor agregado de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se indican:

"Filologia inglesa" (Santiago)

Admilidas:

- D. Francisco Carcía Tortosa.
 D.º Micaela Misiego Llagostera.

«Geografia descriptiva» (Santiago)

Admitidos:

- D. Eugenio Luis Burriel de Orueta.
 D.º Maria Pilar de Torres Luna.
 D. Vicente Bielza de Ory.

Don Francisco Villegas Molina (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, informe de la Junta de Facultad y derechos de examen y de formación de expediente).

«Lingüística v Literatura latinas» (Granada v Valladolid)

- D. Olegario García de la Fuente.
 D. Vicente García de Diego López.
 D.º María del Amor Hermoso Maestre Yenes.
 D. Francisco Pejenaute Rubio.
 D.º Eulalia Rodón Binué.

Excluídos:

Don José Ignacio Cirnelo Borge (certificado de función docente).

Don Marcelo Martínez Pastor (certificado de función docente, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad, derechos de examen y de formación

no de la Junta de racultad, derechos de examen y de formación de expediente).

Don Gaspar de La-Chica Cassinello (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, original o debidamente compulsado, e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Univer-sidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Química Indus-trial, Economía y Proyectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.

Vacante la catedra de «Química Industrial, Economía y Pro-yectos» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, y a propuesta del Rectorado. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada catedra para su provision a concurso de traslado, que se tramitará con arregio a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

ciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletin Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte dias hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Rosolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata do Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presenturlas directamente en el Registro general del Departamo o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 24 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Teiero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.